

Otecel S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 junto
con el informe de los auditores independientes

Otecel S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 junto con el informe de los auditores independientes

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

1. Operaciones	1
2. Bases de preparación y presentación	1
3. Resumen de políticas contables significativas	3
a) Unidad monetaria	3
b) Instrumentos financieros	3
c) Inventarios	9
d) Propiedad, equipo, mobiliario y vehículos	9
e) Arrendamientos	11
f) Activos intangibles	11
g) Reconocimiento de costos y gastos	12
h) Conversión de moneda extranjera	12
i) Eventos posteriores	12
j) Impuestos	13
k) Reconocimiento de ingresos	14
l) Utilidad por acción básica y diluida	15
4. Uso de estimaciones de estimaciones y supuestos contables significativos	15
5. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas	19
6. Instrumentos financieros por categoría	20
7. Efectivo y equivalentes de efectivo	20
8. Deudores comerciales, neto	21
9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas	22
10. Impuestos por cobrar y por pagar	27
11. Otras cuentas por cobrar	27
12. Inventarios, neto	28
13. Gastos pagados por anticipado	28
14. Propiedad, equipo, mobiliario y vehículos, neto	29
15. Activos intangibles, neto	30
16. Obligaciones financieras	31
17. Otras obligaciones financieras	33
18. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	34

19. Impuesto a la renta corriente y diferido	35
a) Resumen del impuesto a la renta.....	35
b) Impuesto a la renta corriente	35
c) Impuesto a la renta diferido.....	36
Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta	36
d) Situación fiscal	36
e) Determinación y pago de impuesto a la renta	37
f) Tasas del impuesto a la renta	37
g) Anticipo del impuesto a la renta	37
h) Dividendos en efectivo	37
i) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).....	37
20. Pasivos contingentes	38
21. Ingresos diferidos	43
22. Beneficios a empleados	43
23. Patrimonio	46
a) Capital social.....	46
b) Reserva legal	46
c) Reserva de capital y por valuación	46
d) Ajustes por adopción por primera vez a las NIIF.....	46
e) Utilidad por acción.....	47
f) Dividendos declarados y pagados	47
24. Ingresos ordinarios.....	47
25. Gastos operativos	47
26. Medio ambiente.....	47
27. Principales contratos y acuerdos	48
28. Administración del riesgo financiero.....	54
a) Competencia.....	54
b) Cambios tecnológicos.....	54
c) Nivel de actividad económica ecuatoriana	55
d) Objetivo y políticas de administración de riesgo financiero.....	55
e) Riesgo de mercado.....	56
f) Riesgo de liquidez.....	59
g) Riesgo de gestión de capital	60
h) Riesgo de crédito	60
29. Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros	60
30. Garantías y seguros	61
31. Eventos subsecuentes	61

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Otecel S.A.:**

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Otecel S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Telefónica S.A. de España), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo uno presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Otecel S.A.**, al 31 de diciembre de 2013, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Ernst & Young.

RNAE No. 462



Marco I. Panchi G.
RNCPA No. 17-1629

Quito, Ecuador
5 de junio de 2014

Otecel S. A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2013

Expresados en Miles de Dólares de E.U.A.

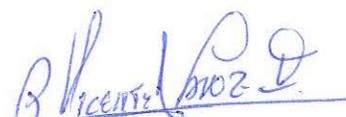
	Notas	2013	2012
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	37,999	13,508
Deudores comerciales, neto	8	70,622	55,444
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	7,456	7,049
Impuestos por cobrar	10	1,037	710
Otras cuentas por cobrar	11	5,925	3,165
Inventarios, neto	12	11,784	14,902
Gastos pagados por anticipado	13	4,783	5,134
Total activos corrientes		139,606	99,912
Activos no corrientes:			
Deudores comerciales, neto	8	1,904	-
Gastos pagados por anticipado	13	1,919	2,381
Propiedad, equipo, mobiliario y vehículos, neto	14	356,350	301,411
Activos intangibles, neto	15	91,177	102,659
Activo por impuestos diferidos	19	34,738	32,119
Otros activos		579	500
Total activos no corrientes		486,667	439,070
Total activos		626,273	538,982



José Manuel Casas
Presidente Ejecutivo



Luis Granja
Vicepresidente de Finanzas y
Control de Gestión



Pedro Cruz
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

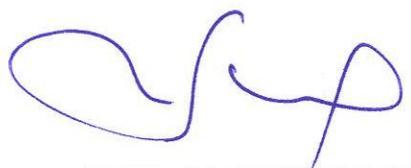
Otecel S. A.

Estado de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013

Expresados en Miles de Dólares de E.U.A.

	Notas	2013	2012
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones financieras	16	37,685	32,832
Otras obligaciones financieras	17	-	2,414
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18	166,095	118,763
Impuestos por pagar	10	3,256	3,132
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	29,933	19,759
Impuesto a la renta	19	23,194	22,628
Pasivos contingentes	20	2,539	5,840
Ingresos diferidos	21	10,797	11,977
Beneficios a empleados	22	26,634	23,316
Total pasivos corrientes		300,133	240,661
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones financieras	16	25,582	31,266
Provisión para desmantelamiento	14	2,988	2,988
Beneficios a empleados	22	7,198	6,121
Total pasivos no corrientes		35,768	40,376
Total pasivos		335,901	281,036
Patrimonio:			
Capital social		182,886	182,886
Reserva legal		32,973	23,854
Resultados acumulados		74,513	51,206
Total patrimonio	23	290,372	257,946
Total pasivos y patrimonio		626,273	538,982



José Manuel Casas
Presidente Ejecutivo



Luis Granja
Vicepresidente de Finanzas y
Control de Gestión



Pedro Cruz
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Otecel S. A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

Expresados en Miles de Dólares de E.U.A.

	Notas	2013	2012
Ingresos ordinarios			
Servicios de telefonía celular		569,109	523,256
Larga distancia		52,063	57,396
Venta de teléfonos y accesorios		59,881	61,538
	24 y 3(k)	<u>681,053</u>	<u>642,190</u>
Costos y gastos			
Costo de servicio de telefonía celular		(105,449)	(97,818)
Costo de larga distancia		(48,690)	(41,164)
Costo de venta de teléfonos y accesorios		(64,090)	(68,731)
Costo de servicios de valor agregado		(48)	(134)
Depreciaciones y amortizaciones	14 y 15	(79,931)	(91,890)
Capacidad técnica y uso de marca	9 (d)	(11,373)	(9,667)
Gastos operativos	25	(223,073)	(209,638)
		<u>(532,654)</u>	<u>(519,042)</u>
Utilidad en operación		148,399	123,148
Gastos financieros, neto		(2,809)	(4,069)
Diferencia en cambio, neta		(72)	828
Utilidad antes de impuesto a la renta		145,519	119,907
Impuesto a la renta	19 y 3(j)	(31,651)	(28,716)
Utilidad neta		113,867	91,191
Utilidad neta y resultado integral		113,867	91,191
Utilidad neta por acción básica y diluida	23 (e) y 3(l)	<u>0.00062</u>	<u>0.00050</u>

José Manuel Casas
Presidente Ejecutivo

Luis Granja
Vicepresidente de Finanzas y
Control de Gestión

Pedro Cruz
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Otecel S. A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013
Expresados en Miles de Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados							
	Capital Social	Reserva legal	Otras reservas	Reserva de capital	Reserva por valuación	Ajustes de primera adopción	Pérdidas retenidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	182,886	16,981	1,196	135,341	11,172	4,982	(120,027)	32,664
Más (menos):								
Opciones de acciones (Véase Nota 4)	-	-	692	-	-	-	-	692
Dividendos pagados (Véase Nota 23 (f))	-	-	-	-	-	-	(66,468)	(66,468)
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 23 (b))	-	6,873	-	-	-	-	(6,873)	(6,873)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	91,191	91,191
Saldo al 31 de diciembre de 2012	182,886	23,854	1,888	135,341	11,172	4,982	(102,177)	51,206
Más (menos):								
Opciones de acciones (Véase Nota 4)	-	-	631	-	-	-	-	631
Dividendos pagados (Véase Nota 23 (f))	-	-	-	-	-	-	(82,072)	(82,072)
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 23 (b))	-	9,119	-	-	-	-	(9,119)	(9,119)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	113,867	113,867
Saldo al 31 de diciembre de 2013	182,886	32,973	2,519	135,341	11,172	4,982	(79,501)	74,513



José Manuel Casas
Presidente Ejecutivo



Luis Granja
Vicepresidente de Finanzas y
Control de Gestión



Pedro Cruz
Gerente de Contabilidad

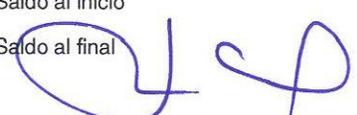
Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Otecel S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013
Expresados en Miles de Dólares de E.U.A.

	2013	2012
Flujos de efectivo netos originados por actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	145,518	119,907
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Provisión cuentas incobrables	4,719	3,686
Provisión para obsolescencia de inventarios	(245)	(68)
Depreciaciones y amortizaciones	79,641	91,890
Gasto por opción de acciones	631	692
Reserva para obligaciones por beneficios post – empleo, neta	1,077	906
Variación en capital de trabajo- aumento (disminución)		
Variación de activos- (aumento) disminución		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(24,561)	(3,170)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(407)	987
Impuestos por cobrar	(327)	3,384
Inventarios	3,363	1,268
Gastos pagados por anticipado	814	1,986
Otros activos	(79)	(75)
Variación de pasivos - aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	50,197	15,500
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10,174	3,795
Impuestos por pagar	124	(1,797)
Pasivos contingentes	(3,301)	2,115
Ingresos diferidos	(1,180)	(5,086)
Pasivos acumulados	3,318	6,060
	<u>269,475</u>	<u>241,980</u>
Efectivo de actividades de operación		
Impuesto a la renta pagado	(33,703)	(28,187)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>235,772</u>	<u>213,793</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Adiciones de propiedad, equipo, mobiliario y vehículos, neto	(98,860)	(75,544)
Bajas de propiedad, equipo, mobiliario y vehículos, neto de depreciación y utilidad	497	-
Adiciones de activos intangibles	(24,735)	(32,799)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(123,098)</u>	<u>(108,343)</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados a los accionistas	(82,072)	(66,468)
Préstamos recibidos	128,852	74,686
Préstamos cancelados	(132,098)	(128,715)
Intereses pagados	(2,865)	(4,883)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(88,183)</u>	<u>(125,380)</u>
(Disminución) incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	24,491	(19,930)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio	13,508	33,438
Saldo al final	<u>37,999</u>	<u>13,508</u>


José Manuel Casas
Presidente Ejecutivo


Luis Granja
Vicepresidente de Finanzas y
Control de Gestión


Pedro Cruz
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Otecel S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013

Expresadas en Miles de Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 10 de septiembre de 1993. Otecel S. A., es una sociedad anónima cuyo principal accionista es Ecuador Cellular Holdings B.V. (de nacionalidad Holandesa) una subsidiaria de Telefónica S. A. de España. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, la actividad principal de la Compañía fue la prestación de servicios de telecomunicaciones a través de telefonía celular, internet, roaming, servicio de larga distancia, mensajes escritos y venta de equipos, principalmente.

El contrato de concesión de operación del Sistema de Telefonía Móvil Celular (STMC) firmado el 29 de noviembre de 1993, venció en noviembre de 2008.

El 20 de noviembre de 2008 la Compañía firmó un acuerdo con el Estado Ecuatoriano para la concesión del servicio móvil avanzado de tercera generación (3G) incluyendo larga distancia internacional y telefonía pública, por un periodo de 15 años a partir del 30 de noviembre de 2008. (Véase Nota 27 (a))

La industria de telecomunicaciones celulares en el Ecuador está conformada por tres operadoras y es regulada por diversas leyes, reglamentos y contratos, que en el caso de incumplimiento la Compañía estaría sujeta a multas y penalidades que, de acuerdo con la gravedad, podría afectar total o parcialmente a la Licencia de Operación. El organismo de control encargado de supervisar el cumplimiento del Contrato de Concesión así como la aplicación de las diversas leyes y reglamentos es el Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), a través de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL).

La Compañía no efectúa revelaciones por segmentos ya que su única línea de negocio representa el servicio de telefonía móvil.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 30 de abril de 2014, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es Av. República E7-16 y La Pradera, Quito.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2013.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Ver nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2013, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Las nuevas normas o modificaciones emitidas, adoptadas por la Compañía son:

- **NIC 1 “Presentación de los elementos de otros resultados integrales - Modificaciones a la NIC 1”**

Cambia la agrupación de los elementos presentados en Otros Resultados Integrales (OCI, por sus siglas en inglés). Los elementos que podrían ser reclasificados a resultados en un momento futuro se presentarán por separado de los elementos que nunca serán reclasificados. Esta modificación afecta únicamente a la presentación de estados financieros y no tiene efecto en la situación financiera o resultados de la Compañía.

- **NIC 19 “Beneficios a los empleados (modificada)”**

La modificación elimina la opción de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdida actuariales; es decir, el mecanismo del corredor. Todos los cambios en el valor de los planes de beneficios definidos son registrados en el estado de resultados integrales.

- **NIIF 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"**

La modificación requiere que las entidades revelen los importes brutos sujetos a derechos de compensación y la exposición neta que resulta. Esta información ayudará a entender el alcance con el que una entidad ha reflejado las posiciones netas en sus estados financieros y los efectos de los derechos de compensación en los derechos y las obligaciones de la entidad.

- **NIIF 13 "Medición del valor razonable"**

La NIIF 13 establece una guía única de orientación para todas las mediciones al valor razonable de acuerdo con las NIIF, dando pautas sobre cómo efectuar dichas mediciones; pero no cambia cuando una entidad está obligada a usar el valor razonable. La NIIF 13 define el valor razonable como un precio de salida.

Como parte del proceso de aplicación de la NIIF 13, la Compañía ha reevaluado sus políticas para la medición de los valores razonables de sus activos y pasivos; como resultado de la aplicación de la NIIF 13, la Compañía no ha afectado significativamente la medición del valor razonable de sus activos y pasivos. Asimismo, se efectuaron revelaciones adicionales en las notas individuales de los activos y pasivos por los cuales se determinaron valores razonables.

- **Mejoras anuales a las NIIF (emitidas en mayo de 2012)**

El IASB publicó un adelanto de las modificaciones y mejoras a las NIIF en mayo de 2012. Las modificaciones realizadas a la NIC 1, NIC 16, NIC 32, NIC 34 y NIIF 1, comprendidas en este ciclo de mejoras, no tienen un efecto significativo en los estados financieros adjuntos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el 2013, sin embargo éstas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

a) Unidad monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros-

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Medición Posterior –

i) Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces, según se los define en la NIC 39.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable, y los cambios netos en dicho valor razonable son reconocidos como costos financieros (cambios netos negativos en el valor razonable) o ingresos financieros (cambios netos positivos en el valor razonable) en el estado de resultados.

La Compañía no presenta activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

ii) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de

Notas a los estados financieros (continuación)

interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

iii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no tiene inversiones mantenidas hasta el vencimiento al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

iv) Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones financieras disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y títulos de deuda. Las inversiones en los títulos de deuda en esta categoría son aquellas que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se podrían vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después de la medición inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden posteriormente por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en el otro resultado integral en la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, momento en el cual la pérdida acumulada se reclasifica de la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta al estado de resultados como costos financieros, y se elimina la reserva respectiva. Los intereses ganados por los activos financieros disponibles para la venta se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se reconocen como ingresos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía evalúa periódicamente si su capacidad e intención de vender sus activos financieros disponibles para la venta en un futuro cercano, siguen siendo apropiadas. Cuando la

Notas a los estados financieros (continuación)

Compañía no puede negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos, y, por lo tanto cambia significativamente su intención de venderlos en un futuro cercano, la Compañía puede optar por reclasificarlos, pero solamente en circunstancias excepcionales, si es que la Gerencia tiene la capacidad y la intención de negociarlos en un futuro cercano o hasta el vencimiento.

En el caso de un activo financiero reclasificado fuera de la categoría de disponible para la venta, el valor razonable que es el importe en libros a la fecha de la reclasificación se transforma en su nuevo costo amortizado, y cualquier ganancia o pérdida previa relacionada con ese activo que se haya reconocido en el patrimonio, se amortiza en los resultados a lo largo del período restante de la inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento también se amortiza a lo largo del período restante del activo, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Si posteriormente se determina que el activo registra un deterioro de su valor, el importe registrado en el patrimonio se reclasifica entonces al estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no mantiene activos financieros disponibles para la venta.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en que medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento

Notas a los estados financieros (continuación)

inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

Deterioro de activos financieros disponibles para la venta-

Para los activos financieros disponibles para la venta, al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que una inversión o grupo de

Notas a los estados financieros (continuación)

inversiones se encuentran deteriorados en su valor. Para las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta, la evidencia objetiva debe incluir un descenso significativo o prolongado del valor razonable de la inversión por debajo de su costo. El concepto de “significativo” se deberá evaluar respecto del costo original de la inversión y el concepto de “prolongado” se deberá evaluar respecto del período en el que el valor razonable haya estado por debajo del costo original. Cuando exista evidencia de un deterioro del valor, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente en el estado de resultados, se elimina del otro resultado integral y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor de las inversiones en títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta no se revierten a través de los resultados. Los aumentos en el valor razonable después de haberse reconocido un deterioro, se reconocen directamente en el otro resultado integral.

Para las inversiones en títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el deterioro del valor se evalúa sobre la base de los mismos criterios que para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado. Sin embargo, el importe registrado por deterioro es la pérdida acumulada medida como la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de esa inversión reconocida anteriormente en el estado de resultados.

Los intereses ganados futuros se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro. Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el valor razonable de un título de deuda aumenta, y el aumento se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después de haberse reconocido la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte a través del estado de resultados integrales.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior-

i) Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía y que no se designan como instrumentos de

Notas a los estados financieros (continuación)

cobertura en relaciones de cobertura eficaces según lo define la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si se cumplen los criterios definidos en la NIC 39. La Compañía no ha designado pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

ii) Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) Inventarios

Los inventarios se valoran al costo o valor neto realizable, el que sea menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, forman parte del costo. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de adquisición más los costos relacionados a la nacionalización.

El valor neto de realización se determina en base al costo de reposición de los inventarios (precio estimado de efectuar una nueva compra) al cierre de cada mes.

La política seguida por la Compañía para la estimación de inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto se describe en la Nota 4.

d) Propiedad, equipo, mobiliario y vehículos

Los activos de propiedad, equipo, mobiliario y vehículos se encuentran valorados a costo de

Notas a los estados financieros (continuación)

adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los terrenos no son objeto de depreciación.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos, y directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos cualificados, se capitalizan. Los activos cualificados, son aquellos que requieren la preparación de al menos 18 meses para estar en condiciones de uso. Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 no existen intereses capitalizados.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

El equipo, mobiliario y vehículos por ser activos mantenidos hasta su consumo y/o deterioro, su valor residual no es significativo.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

La propiedad, equipo, mobiliario y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de amortización aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. A partir del año 2013 de acuerdo al estudio técnico de vidas útiles realizado a nivel global por parte del Grupo Telefónica en cada una de sus filiales se determinó un incremento en la vida útil para aquellos elementos asociados a la infraestructura de red y equipo de telefonía celular.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Año	
	2013	2012
Edificios e instalaciones	40	40
Equipo de telefonía celular		
I. Centrales		
a) Equipos de conmutación	10 – 15	7
b) Equipos de energía	12	10
c) Equipos de transmisión	10	7
II. Acceso		
a) Equipos de radio (antenas)	10	7
b) Equipos de radiofrecuencia (estaciones)	12	7
c) Equipos de energía	12	10
III. Infraestructura y torres	15	15
Equipos de computación	5 – 4	5 – 4
Mobiliario y equipo de oficina	10	10 – 7
Vehículos	7 – 10	7

La provisión para desmantelamiento se calcula considerando el valor presente de los costos estimados de desmantelar las radio bases instaladas en propiedades arrendadas, considerando como período de vigencia la duración del contrato de concesión. Dichos costos son determinados de acuerdo a un estudio efectuado por el departamento técnico de la Compañía.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, equipo, mobiliario y vehículos.

e) Arrendamientos

Los bienes recibidos en arriendo en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad arrendada, se consideran arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo contratos de esta naturaleza se imputan a la cuenta de resultados de forma lineal en el plazo del período de arriendo.

Los bienes recibidos en arriendo en los que transfieren a la Compañía los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad arrendada, se consideran de arrendamiento financiero, registrando al inicio del período de arrendamiento el activo y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. Los costos financieros por intereses se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato. La depreciación de estos activos está incluida en el total de la depreciación del rubro propiedad, equipo, mobiliario y vehículos. La Compañía revisa los contratos para determinar si existe un arrendamiento implícito.

Al término del ejercicio 2013 y 2012 no se identificaron arrendamientos financieros.

f) Activos intangibles

Las licencias de software y concesiones son registradas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

Notas a los estados financieros (continuación)

Tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de las vidas útiles estimadas y a la fecha de balance se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizan pruebas de deterioro.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La Compañía amortiza el software, licencias y concesiones para la prestación del servicio móvil avanzado en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas, que son:

	<u>Años</u>
Licencias y concesiones	15 y 3
Software	<u>3</u>

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

g) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

h) Conversión de moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Compañía a las tasas de cambio de sus respectivas monedas a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Todas las diferencias se imputan al estado de resultados integrales.

i) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

j) Impuestos

Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta al valor presente y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se

Notas a los estados financieros (continuación)

reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén registradas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

k) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, tomando en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de: servicio móvil avanzado, servicios de valor agregado y servicio portador, ingresos por servicios de telefonía de larga distancia internacional, y venta de teléfonos y accesorios. Los productos y servicios pueden venderse de forma separada o bien de forma conjunta en paquetes comerciales.

Ingreso por servicio móvil avanzado

Los ingresos por tráfico están basados en la tarifa inicial de establecimiento de llamada, más las tarifas por llamada, que varían en función del tiempo consumido por el usuario, la distancia de la llamada y el tipo de servicio. El tráfico se registra como ingreso a medida que se consume.

En el caso de prepago, el importe correspondiente al tráfico pagado pendiente de consumir genera un ingreso diferido que se registra dentro del pasivo. Las tarjetas prepago y recargas electrónicas no caducan de acuerdo a lo estipulado por la resolución No. 01-01-CONATEL-2012, del Consejo Nacional de Telecomunicaciones y que señala lo siguiente:

- La vigencia de las recargas de saldos será ilimitada (tarjetas, pines, transferencias de saldos, electrónicas, automáticas, online y otras equivalentes), independientemente del valor de las mismas y podrán ser utilizadas por los abonados o clientes mientras la línea se encuentre activa.
- La acumulación de saldos provenientes de recargas es un derecho de los abonados y clientes y se incluirá en todos los planes tarifarios de prepago y pospago.
- Se utilizará primero el saldo promocional y luego el de la recarga original.
- Los saldos remanentes, de las recargas de todos los planes tarifarios de prepago, deberán ser devueltos a los abonados y clientes, una vez terminada la relación de prestación de servicios entre la operadora y dichos abonados.

Notas a los estados financieros (continuación)

En caso de venta de tráfico, así como de otros servicios, vía una tarifa fija para un determinado período de tiempo, el ingreso se reconoce de forma lineal en el período de tiempo cubierto por la tarifa pagada por el cliente.

Ingresos por servicios de valor agregado y servicio portador

Las ofertas y paquetes comerciales que combinan distintos elementos, en las actividades de telefonía e internet, son analizadas para determinar si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiados. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables.

Ingresos por servicios de telefonía de larga distancia internacional

Los ingresos por interconexión derivados de llamadas fijo-móvil y móvil-fijo, así como por otros servicios utilizados por los clientes, se reconocen en el período en que éstos realizan dichas llamadas.

La Compañía mantiene acuerdos vigentes con corresponsales extranjeros, con los cuales se fijan las condiciones que norman el tráfico internacional, efectuándose el cobro o pago del mismo según los intercambios netos de tráfico (desbalance) y a las tarifas fijadas en cada acuerdo.

La contabilización de este intercambio, se efectúa sobre una base devengada, reconociéndose los costos e ingreso en el ejercicio en que estos se producen, registrándose los saldos por cobrar y pagar de cada corresponsal en los rubros de “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” o “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar”, según corresponda.

Todos los gastos relacionados con estas ofertas comerciales mixtas se imputan a la cuenta de resultados a medida que se incurren.

Venta de teléfonos y accesorios

Las ventas de equipos son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha realizado la activación de los equipos y se han transferido los derechos y beneficios inherentes. Se reconoce un ingreso diferido que se registra como pasivo y un costo diferido que se registra como activo hasta el momento en que los equipos son activados por los clientes.

I) Utilidad por acción básica y diluida

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas así como la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:**
La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:**
La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a la antigüedad de las partidas, como resultado de un estudio efectuado por la Gerencia que considera la experiencia histórica y ha determinado una provisión del 100% de los ítems que tienen una antigüedad mayor a 360 días.
- **Propiedad, equipo, mobiliario y vehículos e intangibles**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.
- **Impuestos:**
La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.
- **Impuestos diferidos:**
La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en

Notas a los estados financieros (continuación)

estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con los organismos de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- Beneficios a empleados a largo plazo:

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- Provisiones y pasivos contingentes

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos elementos son analizadas para determinar si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiado. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables.

La determinación de los valores razonables de cada uno de los elementos identificados implica la necesidad de realizar estimaciones complejas debido a la propia naturaleza del negocio.

Si se produjera un cambio en las estimaciones de los valores razonables relativos podría afectar a la distribución de los ingresos entre los componentes y como consecuencia de ello, a los ingresos de ejercicios futuros.

- Pagos basados en acciones

Transacciones de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio-

Los altos ejecutivos reciben remuneración en forma de transacciones de pagos basados en acciones, en virtud de las cuales los empleados prestan servicios como contraprestación de instrumentos de patrimonio.

En situaciones en las que los instrumentos de patrimonio se emiten y algunos o todos los bienes o servicios recibidos por la entidad como contraprestación no se pueden identificar específicamente, los bienes o servicios no identificados recibidos (o que serán recibidos) se miden como la diferencia entre el valor razonable de la transacción de pago basado en acciones y el valor razonable de cualquier bien o servicio identificable recibido a la fecha de concesión. Este importe luego se capitaliza o imputa a gastos, según corresponda.

El costo de las transacciones de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio, para concesiones otorgadas después del 7 de noviembre de 2002, se mide por referencia al valor razonable a la fecha en la que fueron concedidas. El valor razonable se determina a través de un modelo apropiado de fijación de precios.

El costo de las transacciones de pagos basados en acciones liquidables mediante instrumentos de patrimonio se reconoce, junto con el correspondiente incremento en el patrimonio, a lo largo del período en el que se cumplen las condiciones de desempeño y/o de servicio. El gasto acumulado reconocido para las transacciones de pagos basados en acciones liquidables mediante instrumentos de patrimonio a cada fecha de presentación y hasta la fecha de consolidación (irrevocabilidad) refleja la medida en la que el período de consolidación (irrevocabilidad) ha vencido y la mejor estimación de la Compañía de la cantidad de instrumentos de patrimonio que finalmente quedará como beneficio consolidado. El gasto o crédito en el estado del resultado del período representa el movimiento en el gasto acumulado reconocido al inicio y al cierre de tal período.

Durante los años 2013 y 2012 se registraron incrementos en otras reservas por 631 y 692 respectivamente.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2013:

- **NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)”**

Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de los mecanismos de solución no simultáneas de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Además, esta enmienda aclara que para compensar dos o más instrumentos financieros, las entidades deben tener un derecho de compensación que no puede estar condicionado a un hecho futuro, y debe ser de cumplimiento obligatorio las siguientes circunstancias: (i) el curso normal de sus operaciones, (ii) un evento de incumplimiento, y (iii) en caso de insolvencia o quiebra de la entidad o de cualquiera de las contrapartes.

- **NIC 39 “Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas (modificaciones)”**

Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones proporcionan una excepción para suspender la contabilidad de coberturas cuando se da la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura que cumple con ciertos criterios.

- **NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición"**

Esta norma no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia. La NIIF 9 refleja la primera fase del trabajo del IASB para el reemplazo de la NIC 39 y se refiere a la clasificación y medición de los activos financieros tal como se definen en la NIC 39. La aprobación de la primera fase de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero potencialmente no tendrá ningún impacto sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Asimismo, la NIIF 9 introduce nuevos requisitos para la utilización de la contabilidad de cobertura, con la finalidad de que ésta se encuentre alineada con la gestión de riesgos de una compañía.

- **“Entidades de inversión” (modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)**

Efectivas para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones establecen una excepción al requerimiento de consolidar a entidades que califican como una entidad de inversión bajo los criterios de la NIIF 10. La excepción a la consolidación requiere que las entidades de inversión se registren como subsidiarias a su valor razonable con cambios en resultados.

- **CINIIF 21 “Gravámenes”**

Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, tal como se identifica en la legislación pertinente, se realiza. Para un gravamen que se activa al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que ningún pasivo debe ser anticipado antes de alcanzar el umbral mínimo especificado.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se conformaban de la siguiente manera:

	2013		2012	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	37,999	-	13,508	-
Deudores comerciales, neto	70,622	1,904	55,444	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7,456	-	7,049	-
Otras cuentas por cobrar	5,925	-	3,165	-
Total activos financieros	122,002	1,904	79,166	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	37,685	25,582	32,832	31,266
Otras obligaciones financieras	-	-	2,414	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	166,095	-	118,763	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	29,933	-	19,759	-
Total pasivos financieros	233,713	25,582	173,768	31,266

Los activos y pasivos financieros de corto plazo se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de vencimiento de estos instrumentos.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se formaba de la siguiente manera:

		2013	2012
Caja	(a)	212	21
Bancos	(a)	19,149	8,035
Bancos - Titularización de flujos	(b)	-	1,636
Equivalentes de efectivo	(c)	18,638	3,816
		<u>37,999</u>	<u>13,508</u>

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales y del exterior; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses. Así también la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores mantenidos en los centros de atención al cliente.

(b) Al 31 de diciembre de 2012, constituye efectivo disponible mantenido en una cuenta corriente en dólares de los Estados Unidos de América en una entidad financiera local perteneciente al fideicomiso de titularización de flujo

Notas a los estados financieros (continuación)

Movistar (fondos son de libre disposición y no generan intereses). El 30 de abril de 2013, el fideicomiso fue liquidado (Véase nota 17)

- (c) Constituyen inversiones “overnight” mantenidos por la Compañía que devengan una tasa de interés de 2% anual en un plazo de hasta 5 días.

8. DEUDORES COMERCIALES, NETO

- a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de los deudores comerciales corriente y no corriente se formaba de la siguiente manera:

		Corriente					
		2013			2012		
		Valor bruto	Provisión incobrable	Total	Valor bruto	Provisión incobrable	Total
Deudores por ventas	(1)	59,306	(11,963)	47,343	57,942	(10,754)	47,188
Operadores locales	(2)	10,887	-	10,887	7,416	-	7,416
Operadores del exterior	(2)	12,392	-	12,392	840	-	840
		<u>82,585</u>	<u>(11,963)</u>	<u>70,622</u>	<u>66,198</u>	<u>(10,754)</u>	<u>55,444</u>

		No Corriente					
		2013			2012		
		Valor bruto	Provisión incobrable	Total	Valor bruto	Provisión incobrable	Total
Deudores por ventas	(3)	<u>1,904</u>	<u>-</u>	<u>1,904</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

- (1) Constituyen cuentas por cobrar a clientes por consumo de tiempo aire y venta de equipos, las cuales tienen un vencimiento de corto plazo y las condiciones de vencimiento en general son 35 días. El parque de clientes por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a 920,681 y 803,261 respectivamente.
- (2) Constituyen valor por pagar bajo la modalidad “paga la parte que llama” conforme acuerdos mantenidos con las compañías de telefonía fija y móvil. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluye 2,028 y 2,382 por cobrar a Conecel S.A. respectivamente (Véase Nota 20 (b))
- (3) Constituyen cuentas por cobrar por venta de terminales financiadas a crédito directo que tienen vencimiento de hasta 30 meses.

- b) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la antigüedad del rubro de deudores comerciales corriente y no corriente fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2013			2012		
	Valor bruto	Provisión incobrable	Total	Valor bruto	Provisión incobrable	Total
Vigente (hasta 35 días)	71,678	-	71,678	54,066	-	54,066
Vencida						
De 31 a 60 días	-	-	-	769	-	769
De 61 a 90 días	995	(226)	769	660	(184)	476
De 91 a 180 días	1,988	(1,909)	79	1,447	(1,314)	133
Más de 180 días	9,828	(9,828)	-	9,256	(9,256)	-
	<u>84,489</u>	<u>(11,963)</u>	<u>72,526</u>	<u>66,198</u>	<u>(10,754)</u>	<u>55,444</u>

- c) El movimiento de la estimación para cuentas incobrables durante los años 2013 y 2012, fue como sigue:

	2013	2012
Saldos al inicio	10,754	12,946
Más (menos):		
Provisiones (Véase Nota 25)	4,719	3,687
Bajas	(3,510)	(5,879)
Saldo al final	<u>11,963</u>	<u>10,754</u>

9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

- a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza	Origen	Vencimiento	2013	2012
Cuentas por cobrar comerciales					
Telefónica International Wholesale Services España	Extranjera	Internet	30 días	4,055	1,083
Telefónica de España, SAU	Extranjera	Interconexión	90 días	1,461	2,990
Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.	Local	Datos	90 días	1,380	1,932
Telefónica O2 UK Ltd.	Extranjera	Roaming	30 días	157	42
Telcel Telecomunicaciones Celulares C.A.	Extranjera	Roaming	30 días	107	-
Telefónica O2 (Germany) GMBH & CO	Extranjera	Roaming	30 días	63	631
OHG					
Otros	Extranjera/Local	Varios	60 a 180 días	233	371
				<u>7,456</u>	<u>7,049</u>

- b) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas por pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

Sociedad	Naturaleza	Origen	Vencimiento	2013	2012
Cuentas por pagar comerciales					
Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.	Local	Datos	30 días	5,388	5,520
TmAS (antes Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones, S.A.)	Extranjera	Capex	90 días	2,563	1,659
Telefónica International Wholesale Services	Extranjera	Internet	60 días	2,229	2,195
Colombia Telecomunicaciones	Extranjera	Interconexión	30 días	1,980	859
Telefónica Roaming GMBH	Extranjera	Roaming	30 días	1,200	-
Atesco Telecomunicación	Extranjera	Mantenimiento	30 días	984	798
Telefónica USA, Inc.	Extranjera	Interconexión	90 días	808	91
Terra Networks Perú S.A.	Extranjera	Contenidos	60 días	500	247
Telefónica Móviles España, SAU.	Extranjera	Roaming	30 días	241	229
Telefónica O2 UK Ltd.	Extranjera	Roaming	30 días	222	-
Telefónica de España, SAU	Extranjera	Interconexión	60 días	-	730
Atento Mexicana S.A. de C.V.	Extranjera	Teleoperación	30 días	-	444
Teatento del Perú S.A.C	Extranjera	Call Center	30 días	-	327
Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	Extranjera	Equipos	120 días	-	68
Otros	Extranjera	Varios	30 a 150 días	171	188
Subtotal comerciales				16,286	13,355
Cuentas por pagar no comerciales					
Telefónica, S.A.	Extranjera	Brand fee	120 días	7,962	2,631
Telefónica Internacional S.A.	Extranjera	Management fee	30 días	5,685	3,260
Telefónica Factoring, S.A.	Extranjera	Financiamiento	60 días	-	513
Subtotal no comerciales				13,647	6,404
Total				29,933	19,759

- c) Durante los años 2013 y 2012, se han efectuado las siguientes transacciones de ingresos con entidades relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

Sociedad	Naturaleza	2013	2012
Roaming			
Telefónica Móviles España, S.A.U.	Extranjera	431	602
Olympic Ltd.	Extranjera	278	237
Telefónica Móviles Argentina Holding	Extranjera	123	121
Telefónica O2 UK Ltd., antes O2 (UK) Ltd.	Extranjera	86	80
Otros	Extranjera	357	281
		<u>1,275</u>	<u>1,321</u>
Interconexión			
Telefónica International Wholesale Services	Extranjera (1)	10,391	1,110
Telefónica de España SAU	Extranjera (2)	10,294	15,411
Colombia Telecomunicaciones	Extranjera	112	407
Telefónica de Argentina S.A.	Extranjera	111	4,090
Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A.	Extranjera	24	139
		<u>20,932</u>	<u>21,157</u>
Datos e internet			
Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.	Local	1,357	2,340
Telefonica Digital Limited	Extranjera	368	-
		<u>1,725</u>	<u>2,340</u>
Terminales			
T. Móviles Perú	Extranjera	149	-
Otros			
Fundación Telefónica Ecuador	Local	52	117
Otros	Extranjera	53	123
		<u>105</u>	<u>240</u>
		<u>24,186</u>	<u>25,058</u>

(1) A partir del mes de Agosto de 2013 entro en vigencia un contrato suscrito entre la Compañía y Telefónica International Wholesale Services España a través del cual la Compañía cede los derechos contraactuales sobre los acuerdos que hasta la mencionada fecha se encontraban vigentes con operadores de larga distancia, por tanto el proceso de liquidación de tráfico entrante se realiza de manera centralizada a través de esta entidad relacionada.

(2) Corresponde a cargos facturados por interconexión en llamadas entrantes de larga distancia iniciadas en la red de su relacionada en España y terminadas en la red de la Compañía. El contrato estuvo vigente hasta el mes de Agosto de 2013, fecha en la cual este contrato de interconexión de larga distancia fue cedido a Telefónica International Wholesale Services España SL.

d) Durante los años 2013 y 2012, se han efectuado las siguientes transacciones de gastos con entidades relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

Sociedad	Naturaleza		2013	2012
Gerenciamiento				
Telefónica, S.A.	Extranjera	(1)	10,445	7,790
Telefónica Internacional S.A.	Extranjera	(3)	928	1,877
			11,373	9,667
Contenidos, datos e internet				
Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.	Local	(2)	6,793	6,883
Telefónica USA, Inc.	Extranjera		871	308
Telefónica International Wholesale Services	Extranjera	(2)	780	82
Terra Networks Perú S.A.	Extranjera		-	718
Otros	Extranjera		620	42
			9,064	8,033
Roaming				
Telefónica Global Roaming GMBH	Extranjera		1,262	-
Telefónica Móviles España, S.A.U.	Extranjera		291	481
Olympic, Ltd.	Extranjera		197	165
T. Móviles Guatemala	Extranjera		175	-
Telefónica Móviles Panamá	Extranjera		77	88
Telefónica Móviles Argentina Holding	Extranjera		67	70
Telefónica O2 (Germany) GMBH & CO OHG	Extranjera		45	46
Telefónica O2 UK Ltd., antes O2 (UK) Ltd.	Extranjera		23	15
Telefónica Móviles El Salvador	Extranjera		9	6
Otros	Extranjera		252	212
			2,398	1,083
Interconexión				
Colombia Telecomunicaciones	Extranjera		1,815	1,155
Telefónica de España, SAU	Extranjera		411	846
Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A.	Extranjera		91	150
			2,317	2,151
Mantenimiento				
Ateseco Comunicación	Extranjera	(4)	1,699	2,511
TmAS (antes Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones S.A.)	Extranjera		774	773
Telefónica Ingeniería de Seguridad	Extranjera		86	120
Atento Mexicana S.A. de C.V.	Extranjera		-	2,212
Teatento del Perú, S.A.C.	Extranjera		-	1,088
Telefónica Móviles Colombia	Extranjera		-	675
			2,559	7,379
Inventarios				
Telefónica del Perú S.A.	Extranjera		114	-
Otros				
Telefónica Internacional S.A.	Extranjera	(5)	5,393	2,653
Telefónica compras Electrónica S.A.	Extranjera		88	79
Otros	Extranjera		101	7
			5,582	2,738
			33,407	31,052

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) La Compañía y Telefónica, S.A. (TSA) mantienen un contrato por uso de marca, por el cual esta última recibe un valor mensual equivalente al 1.3 por ciento, sobre los ingresos mensuales (neto de operaciones intragrupo). Este contrato fue suscrito el 4 de abril de 2005 y tiene vigencia de un año renovable automáticamente.
- (2) Corresponde a costos por alquiler de la capacidad de transmisión de datos e internet a través de cable submarino propiedad de su compañía relacionada.
- (3) La Compañía mantiene un contrato con Telefónica Internacional, S.A. (TISA) por los servicios que esta última brinda, en régimen de exclusividad, como gerenciamiento y apoyo a su gestión, mediante el cual se fija un honorario anual que es determinado en base a los costes en los que TISA incurra como consecuencia de la prestación de esos servicios y la aplicación de un margen de beneficio en condiciones de mercado. Este contrato fue suscrito el 31 de diciembre de 2009 y tiene vigencia hasta el 1 de enero de 2014.
- (4) Corresponde al servicio de mantenimiento y prevención de seguridad efectuada al ERP SAP Latam.
- (5) Corresponde al costo por servicios de implementación y operación del Centro de Computo Alterno para el Banco Pichincha C.A. (Véase nota 27 (c) (iii))

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por las mismas.

Las transacciones con compañías relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes en condiciones similares como si fuesen con terceros no relacionados.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía ha recibido cargos de compañías relacionadas y terceros de España, Canadá, Perú, Argentina, Brasil, Colombia, México y Chile, sobre los cuales ha aplicado convenios para evitar la doble imposición. A la presente fecha y de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, la Compañía se encuentra en proceso de obtención de los informes de certificación de auditores externos por pagos realizados al exterior.

e) **Administración y alta dirección-**

Los miembros de la alta administración (Vicepresidencias) y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la Presidencia Ejecutiva, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 en transacciones no habituales y/o relevantes.

f) **Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave**

Durante los años 2013 y 2012, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se formaban de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sueldos fijos	2,455	2,358
Beneficios no monetarios	186	195
Sueldos variables	918	1,182
Beneficios sociales	792	821
	<u>4,351</u>	<u>4,556</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

10. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Impuestos por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los impuestos por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Crédito tributario neto IVA (1)	1,037	710
	<u>1,037</u>	<u>710</u>

Impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Retenciones de impuesto a la renta (2)	1.888	1.687
Retenciones de IVA (2)	1,368	1,445
	<u>3,256</u>	<u>3,132</u>

(1) Constituye crédito tributario generado por el impuesto al valor agregado pagado en adquisición de bienes y servicios realizados por la Compañía, y que es compensado con el impuesto al valor agregado generado en ventas.

(2) Constituyen retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado (IVA) y retenciones en la fuente de impuesto a la renta.

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de otras cuentas por cobrar corriente se formaba de la siguiente manera:

		<u>Corriente</u>	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Municipios	(1)	1,772	1,341
Empleados		1,206	1,327
Anticipo a proveedores	(2)	1,169	255
Senatel	(3)	489	-
Deudores varios		1,289	242
		<u>5,925</u>	<u>3,165</u>

(1) Corresponde a saldos por cobrar por embargo de fondos y retención de dinero de las cuentas bancarias de la Compañía realizado por varios municipios del país (Atacames, Chimbo, Quinsaloma, Caluma, Pueblo Viejo, Palestina, Palenque, Rioverde, Echandía) como resultado de la publicación por parte de estos municipios de ordenanzas que regulan el uso de frecuencias y espacios aéreos. A la presente fecha la Compañía ha presentado las demandas de impugnación y nulidad en el Tribunal Contencioso Tributario, en contra de los Municipios mencionados. A criterio de la gerencia de la Compañía dichos valores son recuperables.

(2) Corresponde principalmente 601 de anticipo otorgado a Totaltek como parte del contrato suscrito con Panavial para el desarrollo y puesta en funcionamiento del Proyecto Telepeaje.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (3) Corresponde a una reliquidación del impuesto 2.93% del canon de ingresos por el servicio móvil avanzado y 1% para Fodetel por los años 2008 a 2011, correspondientes a ingresos relacionados con la venta de simcards sobre los cuales la Compañía se encuentra en proceso de reclamo ante la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (Senatel) ya que el ingreso por este concepto de acuerdo al criterio de la Compañía corresponde a un ingreso por venta de inventario y por tanto no forma parte de la base para determinación de estas tasas. A criterio de la gerencia de la Compañía dichos valores son recuperables.

12. INVENTARIOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Teléfonos celulares y accesorios	10,831	13,506
Tarjetas de prepago y telefonía pública	13	14
En tránsito	1,590	1,787
	<u>12,434</u>	<u>15,307</u>
Menos- Estimación para obsolescencia	650	405
	<u>11,784</u>	<u>14,902</u>

El movimiento de inventarios durante los años 2013 y 2012, fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio	14,902	16,102
Más (menos):		
Compras	63,509	66,177
Ventas	(66,382)	(67,309)
Provisión para obsolescencia	(1) (245)	(68)
Saldo al final	<u>11,784</u>	<u>14,902</u>

- (1) La variación de la provisión para obsolescencia se encuentra registrada como parte del rubro "costo de venta de teléfonos y accesorios" que se presenta en el estado de resultados integrales adjunto.

13. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los gastos pagados por anticipado se formaban de la siguiente manera:

		<u>2013</u>		<u>2012</u>	
		<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Costos diferidos de terminales	(1)	1,673	-	2,191	-
Capacidad de acceso internacional	(2)	468	1,919	475	2,381
Arrendamientos		1,525	-	1,196	-
Mantenimientos		824	-	903	-
Otros		293	-	369	-
		<u>4,783</u>	<u>1,919</u>	<u>5,134</u>	<u>2,381</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Constituye el costo de teléfonos celulares vendidos, relacionados con un ingreso diferido hasta el momento de su activación por parte del usuario (Véase Nota 3(m)).
- (2) Corresponde al valor pagado por anticipado a Telefónica International Wholesale Services España SL en Noviembre de 2007 como parte del arrendamiento de capacidad exclusiva para transporte de datos por un periodo de 10 años.

14. PROPIEDAD, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS, NETO

- a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la propiedad, equipo, mobiliario y vehículos se formaban de la siguiente manera:

	2013			2012		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo neto
Terrenos	2,038	-	2,038	1,998	-	1,998
Edificios e instalaciones	172,845	(63,454)	109,391	8,846	(4,275)	4,571
Equipos de telefonía celular	541,459	(402,436)	139,023	647,632	(422,154)	225,478
Equipos de computación	37,919	(33,395)	4,524	36,587	(29,708)	6,879
Mobiliario y equipo de oficina	8,784	(6,075)	2,709	7,378	(5,833)	1,545
Vehículos	539	(387)	152	509	(398)	111
Proyectos en curso	98,513	-	98,513	60,829	-	60,829
	<u>862,097</u>	<u>(505,747)</u>	<u>356,350</u>	<u>763,779</u>	<u>(462,368)</u>	<u>301,411</u>

- b) Durante los años 2013 y 2012 el movimiento de propiedad, equipo, mobiliario y vehículos, se formaba de la siguiente manera:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipos de telefonía celular	Equipos de computación	Mobiliario y equipo de oficina	Vehículos	Proyectos en curso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1,988	4,722	222,320	10,666	1,403	106	34,004	275,209
Adiciones	-	-	-	-	-	-	108,324	108,324
Bajas	-	-	(10)	(37)	-	-	-	(47)
Transferencias	10	-	47,541	887	301	27	(81,499)	(32,733)
Depreciación	-	(151)	(44,373)	(4,637)	(159)	(22)	-	(49,342)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>1,998</u>	<u>4,571</u>	<u>225,478</u>	<u>6,879</u>	<u>1,545</u>	<u>111</u>	<u>60,829</u>	<u>301,411</u>
Adiciones	-	-	-	-	-	-	123,595	123,595
Bajas	-	-	(455)	-	-	(42)	-	(497)
Transferencias	40	-	58,326	1,332	1,406	72	(85,911)	(24,735)
Depreciación	-	(59,179)	19,673	(3,687)	(242)	11	-	(43,424)
Reclasificación	-	163,999	(163,999)	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>2,038</u>	<u>109,391</u>	<u>139,023</u>	<u>4,524</u>	<u>2,709</u>	<u>152</u>	<u>98,513</u>	<u>356,350</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2013 y 2012 se han efectuado nuevas inversiones en las redes GSM, HTMS+ y UMTS a fin de soportar el incremento en el tráfico de minutos generado por las promociones como tarifa multicolor, tarifa todo destino y recargas promocionales.

La Compañía en el curso normal de sus operaciones monitorea tanto los activos nuevos como los existentes, y sus tasas de depreciación, homologándolas a la evolución tecnológica y al desarrollo de los mercados en que compete.

Revisados los contratos de arriendo de bienes inmuebles que mantiene la Compañía con terceros en los cuales mantiene ciertos activos de la Compañía, como por ejemplo equipos de conmutación, estaciones de radio, antenas y otros equipos; y en relación a eventuales obligaciones al término del contrato, sus condiciones de renovación, y el período de concesión otorgada por el estado ecuatoriano la Compañía ha registrado una provisión por desmantelamiento al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a 2,988.

Al 31 de diciembre de 2013 el rubro de equipo de telefonía celular incluye 20,163 de la red CDMA totalmente depreciada que salió de operación el 28 de diciembre de 2011, que será dada de baja durante el año 2014.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la propiedad, equipo, mobiliario y vehículos no se encuentran garantizando obligaciones o deuda financiera con terceros.

Durante el año 2013, de acuerdo al estudio técnico de vidas útiles realizado a nivel global por parte del Grupo Telefónica en cada una de sus filiales, se determinó un incremento en la vida útil para aquellos elementos asociados a la infraestructura técnica de red y equipo celular, el efecto por el cambio de vidas útiles generó un menor gasto depreciación en el año 2013 por 7,413.

15. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los activos intangibles se formaban de la siguiente manera:

		2013			2012		
		Costo histórico	Amortización acumulada	Intangible neto	Costo histórico	Amortización acumulada	Intangible Neto
Licencias y concesiones	(1)	100,762	(42,260)	58,502	100,637	(36,175)	64,462
Software		219,200	(186,711)	32,489	194,504	(156,493)	38,011
Otros		664	(478)	186	664	(478)	186
		<u>320,626</u>	<u>(229,449)</u>	<u>91,177</u>	<u>295,805</u>	<u>(193,146)</u>	<u>102,659</u>

(1) Las licencias y concesiones se amortizan de acuerdo con los plazos de vigencia de cada contrato que oscilan entre 3 y 15 años.

b) Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de intangibles fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Licencias y			Neto
	concesiones	Software	Otros	
Saldo al 31 de diciembre de 2011	70,547	41,675	186	112,408
Adiciones	-	32,799	-	32,799
Amortización	(6,085)	(36,463)	-	(42,548)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	64,462	38,011	186	102,659
Adiciones	-	24,735	-	24,735
Amortización	(5,960)	(30,257)	-	(36,217)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	58,502	32,489	186	91,177

Las licencias de software, son obtenidas a través de contratos no renovables por lo cual la Compañía ha determinado que tienen una vida útil definida de 3 años.

La concesión suscrita con el estado ecuatoriano para la explotación del servicio móvil avanzado (SMA) es amortizada a 15 años de acuerdo a lo descrito en el contrato firmado. Los otros activos intangibles se amortizan de forma lineal a lo largo de sus vidas útiles estimadas, la amortización de cada ejercicio es reconocida en el estado de resultados integrales en la cuenta "Depreciaciones y amortizaciones".

Los activos intangibles son sometidos a pruebas de deterioro cada vez que hay indicios de una potencial pérdida de valor y, en todo caso, en el cierre de cada ejercicio anual. En los estados financieros de los ejercicios 2013 y 2012 no se ha incorporado ningún impacto como resultado de las pruebas de deterioro efectuadas sobre estos activos.

Las principales adiciones de los ejercicios 2013 y 2012 corresponden a inversiones en aplicaciones informáticas.

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

		2013		2012	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Préstamos bancarios	(a)	37,685	25,582	21,685	31,266
Emisión de papel comercial	(b)	-	-	11,147	-
		<u>37,685</u>	<u>25,582</u>	<u>32,832</u>	<u>31,266</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

a) El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue como sigue:

31 de diciembre de 2013									
Vencimiento									
Acreedor	Valor nominal	Plazo (días)	Corriente				No corriente		
			Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total	1 a 5 años	más de 5 años	Total
Banco Pichincha	12,000	180	12,000	-	-	12,000	-	-	-
Corporación Andina de Fomento	20,000	180	-	-	20,000	20,000	-	-	-
Banco Europeo de Inversiones (*)	23,450	4,383	-	2,133	2,132	4,265	17,054	2,132	19,186
Banco Europeo de Inversiones (*)	7,817	4,199	-	710	710	1,420	5,685	711	6,396
			<u>12,000</u>	<u>2,843</u>	<u>22,842</u>	<u>37,685</u>	<u>22,739</u>	<u>2,843</u>	<u>25,582</u>

31 de diciembre de 2012									
Vencimiento									
Acreedor	Valor nominal	Plazo (días)	Corriente				No corriente		
			Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 Meses	Total	1 a 5 Años	más de 5 años	Total
Banco Europeo de Inversiones (*)	27,714	4,383	-	2,132	2,132	4,264	21,318	2,132	23,450
Banco Europeo de Inversiones (*)	9,238	4,199	-	711	710	1,421	7,106	710	7,816
Corporación Andina de Fomento	10,000	365	-	-	10,000	10,000	-	-	-
Corporación Andina de Fomento	6,000	358	-	-	6,000	6,000	-	-	-
			<u>-</u>	<u>2,843</u>	<u>18,842</u>	<u>21,685</u>	<u>28,424</u>	<u>2,842</u>	<u>31,266</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (*) Este préstamo está garantizado por un contrato de emisión de garantía y contragarantía con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (BBVA), en favor del Banco Europeo de Inversiones (BEI) respecto a las obligaciones adquiridas por la Compañía frente al Banco Europeo de Inversiones (BEI) en virtud del Contrato de Financiamiento por 48,332, destinada a garantizar las obligaciones financieras y pecuniarias de la Compañía, derivadas del Contrato de Financiación de fecha 13 de julio de 2006, frente al Banco Europeo de Inversiones (BEI).

Las principales obligaciones de la Compañía son:

- Contratar seguros de protección de sus operaciones y activos.
- No creará ni permitirá la existencia de ningún gravamen sobre la totalidad o parte de sus activos o ingresos presentes o futuros sin el previo consentimiento del Banco.
- No podrá ceder ninguno de sus activos, que representen un porcentaje del inmovilizado material o financiero neto superior al 8%, sin previo acuerdo por escrito del Banco.

Durante los años 2013 y 2012 los valores pagados por este concepto ascienden a 360 y 418 respectivamente, que se presentan como otros resultados integrales en los estados de resultados integrales adjuntos.

- b) Durante el año 2013, los préstamos bancarios mantenidos con entidades financieras del exterior devengaron una tasa de interés anual promedio de 3,66%, entre la tasa de interés efectiva y nominal no existen variaciones significativas.
- c) Durante el año 2012, los préstamos bancarios mantenidos con entidades financieras locales y del exterior devengaron una tasa de interés anual promedio de 3.70%, entre la tasa de interés efectiva y nominal no existen variaciones significativas.
- d) Al 31 de diciembre de 2012, corresponde a una emisión de papel comercial por 11,147 respectivamente a un plazo de un año y que devenga una tasa de interés anual promedio de 4.70%, obligaciones liquidadas en el año 2013.

17. OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2012, las otras obligaciones financieras constituyen préstamos obtenidos a través de una estructura de titularización de flujos para garantizar su pago, y se formaban de la siguiente manera:

Acreedor	Valor	Plazo (días)	2012		Total
			Corriente		
			1 a 3 meses	3 a 12 meses	
Serie C	2.414	1.440	1,207	1,207	2,414
			<u>1,207</u>	<u>1,207</u>	<u>2,414</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2012, los títulos valores emitidos por el Fideicomiso Mercantil Irrevocable “Fideicomiso de Titularización de Flujos-Movistar” devengan una tasa de interés anual promedio de 8%.

El 26 de enero de 2009, para obtener el financiamiento y servir de garantía de pago, se constituyó el Contrato de Fideicomiso Mercantil Irrevocable “Fideicomiso de Titularización de Flujos-Movistar” con la Administradora de Fondos del Pichincha “Fondos Pichincha S.A.”, celebrado entre la Compañía como originador – beneficiario y la Administradora de Fondos del Pichincha “Fondos Pichincha S.A.”; por un valor de 40,000, el mismo que fue inscrito en el Registro de Mercado de Valores con fecha 17 de marzo de 2009. Los títulos valores emitidos por el Fideicomiso, constituyen obligaciones de la Compañía.

El 30 de abril de 2013, mediante escritura pública No, 2013-17-01-10-P de Terminación y Liquidación de Fideicomiso Mercantil se da por cerrado la titularización de Flujos.

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía mantenía dos mecanismos de garantía de la titularización que son como siguen:

Exceso de flujo de fondos:

Constituye un mecanismo de garantía que considera que el flujo de fondos generado por el activo titularizado sea superior a los derechos reconocidos en los valores emitidos, que será utilizado para los fines establecidos en el fideicomiso, como son la cobertura de provisión de pago a los inversionistas y gastos de operación, flujos que de acuerdo con el análisis financiero permite cubrir adecuadamente las obligaciones del fideicomiso.

Depósito en garantía:

Constituye un mecanismo de respaldo a los inversionistas frente a eventuales variaciones de flujo.

El depósito de garantía se compone del 5% mensual de los flujos recaudados hasta antes de la primera colocación, hasta completar la suma de 1,038 como valor inicial, bajo el supuesto de una colocación total de los valores a emitir. De no completar este valor se considerarán los valores provenientes de la primera colocación.

Una vez constituido el depósito de garantía, este se irá ajustando hasta constituir el 25% del próximo dividendo a pagar.

Al cierre del ejercicio 2012, estos títulos valores se encuentran valuados a su costo de emisión que no difiere significativamente de su valor razonable. (Véase Nota 7(b)).

18. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Deudas por compras y prestación de servicios	(1)	160,433	113,854
Retención y lealtad clientes	(2)	2,432	3,357
Intereses por pagar		683	201
Otros		2,547	1,351
		<u>166,095</u>	<u>118,763</u>

(1) Se originan principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores, tienen vencimientos corrientes, y no generan intereses.

(2) Corresponde a un programa para clientes con planes individuales pospago y prepago, mediante el cual se acumulan puntos, los mismos que pueden ser canjeados por teléfonos entre otros.

19. IMPUESTOS A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto a la renta corriente	33,934	32,579
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	(2,620)	(4,286)
Efecto en el gasto por impuesto a la renta, por cambio en la tasa impositiva	-	423
Ajuste impuesto a la renta año de años anteriores	337	-
Total gasto por impuesto a la renta del ejercicio	<u>31,651</u>	<u>28,716</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	145,518	119,907
Más (menos)		
Gastos no deducible	8,726	22,571
Deducción adicional	-	(830)
Utilidad gravable	<u>154,244</u>	<u>141,648</u>
Impuesto a la renta causado	33,934	32,579
Menos- Retenciones y anticipos del año	<u>10,740</u>	<u>9,951</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>23,194</u>	<u>22,628</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Balance General		Estado de resultados	
	2013	2012	2013	2012
Provisión para inventarios obsoletos	143	89	54	15
Subsidio en venta de equipos	(368)	(482)	114	309
Ingresos diferidos	2,057	2,294	(224)	(1,103)
Provisión para cuentas incobrables	8,237	7,602	622	729
Provisión club movistar	535	739	(204)	142
Diferencia en tasas de depreciación	22,663	20,472	2,191	3,509
Provisión por jubilación patronal y desahucio	400	396	4	44
Provisión para desmantelamiento	657	657	-	(1)
Costo amortizado deudores comerciales largo plazo	87	-	87	-
Otros	327	352	(24)	219
Impuesto diferido ingreso	-	-	2,620	3,863
Activo por impuesto diferido	<u>34,738</u>	<u>32,119</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	2013	2012
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	<u>145,518</u>	<u>119,907</u>
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (2013, 22% y 2012, 23%)	32,014	27,579
Deducciones adicionales	-	(189)
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	168	903
Ajuste de diferencias temporales	(531)	-
Efecto producido por la reducción en la tasa de impuesto a la renta	-	423
Impuesto a la renta reconocido en resultados	<u>31,651</u>	<u>28,716</u>

Para la determinación del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2013, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período en que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporales.

Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta

(d) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2009.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía mantiene abiertos ciertos procesos tributarios (Véase Nota 20(d)).

(e) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(f) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

<u>Año fiscal</u>	<u>Porcentaje</u>
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(g) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

(h) Dividendos en efectivo-

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(i) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- ✓ La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- ✓ Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros

Notas a los estados financieros (continuación)

en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.

- ✓ Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- ✓ Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

20. PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las contingencias evaluadas como probables por la administración y los asesores legales sobre los cuales se ha constituido una provisión, son las siguientes:

	Notas	2013	2012
Probables			
Municipales	(a)	1,711	3,203
Regulatorias	(b)	-	2,637
Otras		828	-
		<u>2,539</u>	<u>5,840</u>
Posibles			
Redondeo	(c)	4,772	13,996
Tributarias	(d)	39,625	14,669
Laborales		330	330
Otras		-	825
		<u>44,747</u>	<u>29,820</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2013 y 2012 el movimiento de la cuenta de contingencias fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio	5,840	3,725
Más (menos):		
Rerversiones	(4,129)	(522)
Provisiones	828	2,637
Saldo al final	<u>2,539</u>	<u>5,840</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los procesos legales evaluados por los asesores legales y la administración como probables y posibles son los siguientes:

a) Municipales-

- **Multas y suspensiones del servicio de telefonía celular de las radio bases ubicadas en el Distrito Metropolitano de Quito por no contar con permisos ambientales**

El 26 de noviembre de 2007, se publicó en el Registro Oficial la ordenanza que establece permisos finales para cada estación radio base de la Compañía, y se estableció un plazo de 180 días para obtener tales permisos. Adicionalmente se emitió la Ordenanza Ambiental que otorga una licencia o certificado ambiental para cada estación radio base, indispensable para obtener el permiso municipal final.

Por otra parte, el 5 de noviembre de 2010, se emitió la ordenanza 321, mediante la que el Municipio de Quito, desarrolla la aplicación de las sanciones administrativas municipales, acogiendo disposiciones constantes en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Mediante Resolución Ministerial No. 454, de 11 de noviembre del 2010, el Ministerio del Ambiente solicitó, que el Municipio reforme su ordenanza ambiental, adecuándola a lo resuelto por el Ministerio del Ambiente, que determinó que las estaciones radioeléctricas tienen un impacto ambiental no significativo, sujeto a un trámite de permisos simplificado.

El 8 de abril del 2011, se aprobó la ordenanza 042 que determinó un proceso administrativo de permisos municipales más sencillo estableciendo un nuevo plazo para la regularización de permisos conforma la nueva ordenanza. El 7 de marzo del 2012, se aprobó la Ordenanza Metropolitana No. 193 que reformó la 042 y amplió el plazo para la regularización de todas las estaciones radio base en el Distrito Metropolitano de Quito, determinado como última fecha, el 7 de diciembre del 2012.

El 4 de junio del 2013, se aprobó la Ordenanza Ambiental No. 404, que derogó la Ordenanza No. 042, la cual no determina períodos de regularización de estaciones, por lo cual todas las

Notas a los estados financieros (continuación)

radio bases que se encuentren sin permisos pueden ser sancionadas conforme a la normativa modificada.

Al cierre del ejercicio de acuerdo con el criterio de la administración y su asesor legal una afectación por este concepto es probable por existir procesos creados relacionados con los permisos municipales conforme la normativa anterior, los cuales se encuentran pendientes de pago. La cuantía por estos procesos, junto con la de incumplimiento de los planes de manejo ambiental de las radio bases del Municipio Metropolitano de Quito, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a 1,711 y 2,879 respectivamente.

b) Regulatorias-

Plataforma CDMA: Tasa por el uso del espectro desde diciembre 2002 a abril 2003 “Tarifa parcial A”

Con la autorización de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones, la Compañía inició la prestación de servicios de telefonía celular utilizando la plataforma CDMA, desde diciembre de 2002. Sin embargo, se suscitó una discrepancia entre los órganos de regulación del sector, resultado de la cual, el Consejo Nacional de Telecomunicaciones emitió una resolución autorizando la utilización de la plataforma CDMA a partir del 30 de Abril de 2003.

La Secretaría Nacional de Telecomunicaciones considera que está pendiente de pago 378 correspondiente a los intereses. Al cierre del ejercicio 2012 de acuerdo al criterio de la administración y su asesor legal una afectación a la Compañía por los intereses aplicados por la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones es probable. Durante el año 2013 este valor fue pagado.

Provisión por interconexión de voz con la operadora local Conecel S.A. por el periodo no liquidado de 1 de mayo de 2008 a 18 de marzo de 2010

La Compañía tiene un periodo pendiente de liquidar por interconexión con Conecel S.A., que no se sustenta ni en un contrato, ni en un acuerdo, ni en una disposición de autoridad competente. En consecuencia la resolución será por negociación entre las partes o por un proceso arbitral, para cuyo efecto existe voluntad de las partes, pero se requiere aún un acuerdo de la cláusula compromisoria.

Tanto la negociación, cuanto el arbitraje pueden conllevar varios escenarios y varios meses para concluirse, sin que hasta la fecha Conecel S.A. haya establecido su disposición formal. La Compañía tiene importantes argumentos para presentarlos, sin embargo, dado que no se sustenta ni en un contrato, ni en una disposición, puede conllevar los más variados escenarios y el resultado de este proceso de discusión dependerá también de lo que sustente Conecel S.A.

Al cierre del ejercicio 2013 y 2012, de acuerdo con el criterio de la administración una afectación a la Compañía por este concepto es probable. Por otro lado el 10 de Junio de 2010 Conecel S.A. (América Móviles) inició en contra de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL), una demanda en la que se dispuso por parte del Juez de primera instancia y como medida cautelar la constitución de un fideicomiso en la que Conecel S.A. (América Móvil) depositaba los valores resultantes de las diferencias del cobro de las tarifas que Conecel S.A. (América Móvil) impugnó. El 19 de agosto de 2013 en segunda y definitiva instancia, la Corte Superior declaró sin lugar la demanda de medidas

Notas a los estados financieros (continuación)

cautelares y dispuso la terminación del fideicomiso, cuya administradora fiduciaria es la empresa Morgan & Morgan Fiduciary & Trust Corporation S.A., Fiduciaria del Ecuador.

A la presente fecha la Compañía se encuentra realizando las acciones legales y administrativas a fin de obtener la liquidación del fideicomiso, al cual se opone tanto Conecel S.A. (América Móvil) como Morgan & Morgan. El valor a recuperar del fideicomiso por parte de la Compañía como parte beneficiaria del mismo es de aproximadamente 4,500 por el periodo comprendido entre el 10 de Junio de 2010 al 19 de agosto de 2013. A la presente fecha la posibilidad de que se puedan recuperar estos valores es posible

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas por cobrar y pagar con Conecel S.A., fueron las siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Por cobrar:		
Interconexión de voz	57,557	60,241
SMS	158	488
Facilidades	6	-
Portabilidad	52	-
MMS	7	-
Por pagar:		
Interconexión de voz	(55,586)	(57,797)
SMS	(82)	(148)
Facilidades	(4)	(402)
Portabilidad	(71)	-
MMS	(9)	-
Total – neto (Véase Nota 8 (a))	<u>2,028</u>	<u>2,382</u>

c) Redondeo-

Acto administrativo que ordenó la devolución de dinero por eliminación de redondeo

El 29 de noviembre de 2013, la Superintendencia de Telecomunicaciones emitió el informe No. ICT-DPS-2013-094 relacionado con el proceso de devolución de los valores de redondeo de los años 1999 y 2000, proceso que venía siendo discutido desde el año 2000.

Con fecha 24 de diciembre de 2013, la Compañía emitió un oficio a la Superintendencia de Telecomunicaciones en el cual solicita mantener una reunión con los representantes de este organismo regulador a fin de proceder con la devolución de los minutos indebidamente aplicados el redondeo conforme la mencionada resolución y solicita dejar sin efecto el informe de control tarifario mediante el cual se determina un valor a devolver de 13,996 (determinado con tarifas promedios). De acuerdo a la información histórica generada en los periodos de redondeo con las que cuenta la Compañía el valor a devolver asciende aproximadamente a 4,500 y sobre los cuales la gerencia local estima que el proceso de devolución será realizado durante el año 2014 y al cierre del año 2013 ha

Notas a los estados financieros (continuación)

determinado que existen 72 abonados con un valor de devolución estimada de 133, esta información ha sido comunicada a la Superintendencia de Telecomunicaciones en periodos anteriores.

El procedimiento de devolución de acuerdo a la mencionada comunicación contempla lo siguiente:

- Documentos que el abonado debe presentar: cédula de identidad, contrato de servicios o factura emitida entre febrero 1999 a julio del año 2000.
- La operadora está en la obligación de validar este documento, presentado por el usuario, con la base de datos de devolución (trámite personal).
- La devolución se separa en dos casos:
 - para usuarios que continúan siendo clientes de la operadora el abonado tendrá tres opciones para solicitar la devolución: en dinero a través de transferencia bancaria, en tiempo aire, o en acreditación de saldo a otro abonado.
 - para usuarios que ya no son clientes de la operadora tendrá dos opciones: en dinero a través de transferencia bancaria o en efectivo.

El plazo para la atención y devolución a los usuarios será de hasta 90 días posteriores al inicio de la campaña de difusión que deberá efectuar la Sociedad.

De acuerdo con el criterio de la administración y su asesor legal al cierre del ejercicio 2013 y 2012 un pago por este concepto es posible.

d) Contingencias tributarias

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se mantienen las siguientes contingencias por actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas – SRI:

Año	No. acta determinación	Efecto en impuesto	Valor	Recargos e interés	Valor total		
					2013	2012	
2005	1720090100198	Impuesto a la Renta	(1)	1,005	1,178	2,183	1,206
2006	1720090100398	Impuesto a la Renta	(1)	3,808	3,580	7,388	4,570
2007	1720110100017	Impuesto a la Renta	(2)	2,804	2,420	5,224	3,365
2008	1720110100081	Impuesto a la Renta	(2)	4,573	3,547	8,120	5,528
2009	1720140100128	Impuesto a la Renta	(3)	9,976	6,734	16,710	-
				<u>22,166</u>	<u>17,459</u>	<u>39,625</u>	<u>14,669</u>

(1) Actas emitidas el 8 de abril y 5 de octubre de 2009, respectivamente, que se encuentran en proceso de impugnación ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 1 de Quito.

(2) Actas de Determinación Nos. 1720110100017 y 1720110100081 emitidas el 22 de marzo y 28 de junio de 2011, por los ejercicios fiscales 2007 y 2008 respectivamente. Las mismas fueron impugnadas el 19 de abril y 26 de julio de 2011 ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 1 de Quito.

(3) Acta emitida el 7 de abril de 2014 la misma que se encuentra en proceso de impugnación ante el Tribunal Distrital.

Notas a los estados financieros (continuación)

A la fecha dichas actas se encuentran impugnadas antes el Tribunal Distrital de lo Fiscal, y de acuerdo con el criterio de la administración y de sus asesores legales se mantienen argumentos jurídicos suficientes en los procesos tributarios abiertos y una resolución favorable es posible.

21. INGRESOS DIFERIDOS

a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los ingresos diferidos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos diferidos por servicios	8,285	9,147
Ingresos diferidos por terminales	<u>2,512</u>	<u>2,830</u>
	<u>10,797</u>	<u>11,977</u>

b) El movimiento de los ingresos diferidos durante los años 2013 y 2012 fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio	11,977	17,063
Más (menos):		
Dotaciones	308,006	310,063
Apropiaciones	<u>(309,186)</u>	<u>(315,149)</u>
Saldo al final	<u>10,797</u>	<u>11,977</u>

22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Participación a trabajadores	25,641	21,356
Fondos de reserva	410	532
Décimo tercer sueldo	172	218
Décimo cuarto sueldo	142	125
Vacaciones	<u>269</u>	<u>1,085</u>
	<u>26,634</u>	<u>23,316</u>

Durante el año 2013 el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

	Saldo 31.12.12	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.13
Participación a trabajadores	21,356	25,641	(21,356)	25,641
Fondos de reserva	532	567	(689)	410
Décimo tercer sueldo	218	2,302	(2,347)	173
Décimo cuarto sueldo	125	457	(441)	141
Vacaciones	<u>1,085</u>	<u>-</u>	<u>(816)</u>	<u>269</u>
	<u>23,316</u>	<u>28,967</u>	<u>(25,649)</u>	<u>26,634</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2012 el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

	Saldo 31.12.11	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.12
Participación a trabajadores	16,359	21,356	(16,359)	21,356
Fondos de reserva	552	415	(435)	532
Décimo tercer sueldo	196	2,215	(2,193)	218
Décimo cuarto sueldo	112	394	(381)	125
Vacaciones	37	1,048	-	1,085
	<u>17,256</u>	<u>25,428</u>	<u>(19,368)</u>	<u>23,316</u>

b) Largo plazo-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2013	2012
Reserva para jubilación patronal	(i)	5,407	4,749
Desahucio	(ii)	1,791	1,372
		<u>7,198</u>	<u>6,121</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2013 y 2012 son las siguientes:

	2013	2012
Tasa de descuento	7%	7 %
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	2.5%	2. 5%
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de rotación	8.9%	8.9%

(i) **Reserva para jubilación patronal-**

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Saldo Inicial	4,749	4,062
Costo laboral por servicios actuales	845	753
Costo financiero	332	284
(Ganancia) pérdida actuarial	(203)	2
Efecto de reducciones o liquidaciones anticipadas	(316)	(352)
Saldo final	5,407	4,749

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2013
Variación tasa de descuento -0.5%	5,952
Impacto % tasa de descuento -0.5%	10.1
Variación tasa de descuento +0.5%	4,921
Impacto % tasa de descuento +0.5%	(9)
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	5,971
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	10.4
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	4,902
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	(9.3)

(ii) Desahucio-

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de la reserva para desahucio fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Saldo inicial	1,372	1,153
Costo laboral por servicios actuales	238	201
Costo financiero	97	80
Pérdida (ganancia) actuarial	84	(62)
Saldo final	1,791	1,372

Notas a los estados financieros (continuación)

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	<u>2013</u>
Variación tasa de descuento -0.5%	1,968
Impacto % tasa de descuento -0.5%	9,9
Variación tasa de descuento +0.5%	1,632
Impacto % tasa de descuento +0.5%	(8.9)
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	1,975
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	10.4
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	1,626
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	(9.2)

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

23. PATRIMONIO

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social de la Compañía estaba conformado por 182,885,967 acciones ordinarias nominales, totalmente pagadas con un valor nominal de 1 (un dólar).

b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Reserva de capital y por valuación

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de las reservas de capital y por valuación por 135,341 y 11,172 respectivamente, generadas hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

d) Ajustes de adopción por primera vez de las NIIF

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 4,982 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado 4Een el parte que exceda al valor de

Notas a los estados financieros (continuación)

las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

e) Utilidad por acción

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 un detalle de las ganancias por acción es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad del período	113,867	91,191
Promedio ponderado de número de acciones	<u>182,885,967</u>	<u>182,885,967</u>
Utilidad básica por acción	<u>0,00062</u>	<u>0,00050</u>

Las utilidades por acción han sido calculadas dividiendo el resultado del período atribuible, por el número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el ejercicio. La Compañía no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la Compañía.

f) Dividendos declarados y pagados

Mediante acta celebrada el 19 de junio de 2013, la Junta General Ordinaria de Accionistas resolvió distribuir como dividendos el valor de 82,072 constituido por las utilidades del año 2012, monto que fue cancelado en su totalidad durante el año 2013.

Mediante actas celebradas el 25 de Enero y 4 de Mayo de 2012, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía resolvió distribuir como dividendos el valor de 66,468 constituido por las utilidades del año 2011 por 61,867 y utilidades pendientes de repartición del año 2008 por 4,601, montos que fueron cancelados en su totalidad durante el año 2012.

24. INGRESOS ORDINARIOS

Durante los años 2013 y 2012 los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Servicios de telefonía celular		
Servicio móvil avanzado	(1) 553,833	515,095
Servicio portador	11,701	4,716
Servicios de valor agregado	3,575	3,445
Ingresos por servicios de telefonía de larga distancia internacional	52,063	57,396
Venta de teléfonos y accesorios	59,881	61,538
	<u>681,053</u>	<u>642,190</u>

(1) Durante los años 2013 y 2012, incluye ingresos por interconexión con operadores locales por 16,834 y 15,338 respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

25. GASTOS OPERATIVOS

Durante los años 2013 y 2012 los gastos operativos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Personal (Véase Nota 3(i))	61,194	58,065
Comisiones	48,352	42,314
Mantenimiento	30,421	24,377
Honorarios	22,031	23,019
Arrendamientos	20,765	18,068
Publicidad	16,780	18,859
Impuestos y contribuciones	4,891	3,789
Incobrables (Véase Nota 8 (c))	4,719	3,687
Servicios básicos	4,533	4,127
Seguridad y guardiana	3,443	3,284
Gastos bancarios	2,122	1,951
Suministros	1,127	1,064
Otros	2,695	7,034
	<u>223,073</u>	<u>209,638</u>

26. MEDIO AMBIENTE

En opinión de la Administración y sus asesores legales internos, la naturaleza de las operaciones que la Compañía desarrolla no afectan en forma directa o indirecta el medio ambiente, sin embargo debido a incumplimientos de ordenanzas municipales medio ambientales, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros la Compañía tiene comprometidos recursos por contingencias evaluadas como probables por 1,711 (3,203 en 2012). (Véase nota 20(a)).

27. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

(a) Contrato de Concesión con el Estado Ecuatoriano

Con fecha 20 de noviembre de 2008, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones y Otecel S. A., celebraron el "Contrato de concesión para la prestación de servicio móvil avanzado, del servicio telefónico de larga distancia internacional, los que podrán prestarse a través de terminales de telecomunicaciones de uso público y concesión de las bandas de frecuencias esenciales" con fecha de suscripción el 30 de noviembre de 2008 con duración de 15 años pudiendo renovarse previa solicitud de las partes.

El servicio telefónico de larga distancia internacional, servicio móvil avanzado y los servicios finales podrán prestarse a través de terminales de telecomunicaciones de uso público. El espectro concesionado es de 25 MHz en la banda de 850 MHz y 10 MHz en la banda de 1900 MHz.

La concesión considera un pago de 60,000 a la firma del contrato, esto fue noviembre de 2008 y 30,000 a un año plazo esto fue noviembre 2009, pagos que fueron efectuados, así también pagos anuales del 2.93% de los ingresos causados por el uso del servicio y recaudados, que ascendió a 15,974 y 15,009 por los años 2013 y 2012 respectivamente, registrados en el estado de resultados

Notas a los estados financieros (continuación)

como “canon sobre ingresos”; así también la Compañía ha cancelado el 1% de los ingresos recaudados destinados para el Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones por los años 2013 y 2012 por 5,452 y 5,122 respectivamente. Así también la Compañía ha entregado una garantía de fiel cumplimiento por 10,200 y mantiene una póliza de seguro bancaria contra todo riesgo (Véase Nota 30).

Obligaciones principales:

- Pago de 1% anual de los ingresos causados por el uso del servicio y recaudados anualmente, para el Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, FODETEL.
- Cobertura de 652 Km. en carreteras durante los 15 años.
- HLR (Base de datos central) y plataforma de prepago se mantengan en el país. Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía mantiene esta plataforma en el país.
- Prohibición de ceder o transferir el contrato sin autorización del CONATEL excepto cuando ello ocurra entre los mismos accionistas de la Sociedad Concesionaria o del grupo empresarial Telefónica S.A.
- No mantener ni adquirir acciones o participaciones o ejercer el control en otras empresas que presten el SMA o el Servicio de Telefonía Móvil Celular (STMC).

(b) Acuerdos de interconexión

(i) Conecel S. A.- (Véase Nota 20 (b))

El 30 de abril de 2003 se suscribió un acuerdo que establece los derechos y obligaciones de las partes para la interconexión de sus redes y el intercambio de tráfico de telefonía celular, en especial lo relativo a las condiciones de carácter técnico, operativo, jurídico y comercial, con el fin de completar las llamadas originadas por sus abonados y que tienen como destino las redes del otro operador. Este acuerdo tiene una vigencia de 5 años a partir de su suscripción y puede ser renovado previo acuerdo entre las partes.

Este acuerdo venció el 30 de abril de 2008. El día 19 de marzo de 2010, el Regulador notificó con una Disposición de Interconexión fijando los nuevos cargos de interconexión en 0,0004997 para Conecel S.A. y 0,000639 para Otecel S. A.. Se fijó un cargo de interconexión especial para el tráfico originado en telefonía pública de 0,000166, sin embargo sobre este cargo existe una medida cautelar interpuesta por parte de Conecel S.A. (Véase nota 20 (b)).

Durante los años 2013 y 2012, los cargos generados por este contrato ascienden a 39,775 y 31,787 respectivamente, valores registrados en el estado de resultados integral de la Compañía como parte del rubro “costo de servicio de telefonía celular”.

(ii) Telecsa S.A. (CNT EP)

Contrato tráfico de voz

El 6 de febrero de 2009, la Compañía suscribió un contrato con Telecsa S. A. (CNT EP), el contrato tiene duración de un año, una vez terminado el plazo de duración previsto el presente

Notas a los estados financieros (continuación)

acuerdo será renovado automáticamente por un periodo igual, a menos que ambas partes, expresen por escrito con al menos 60 días de anticipación a la terminación del mismo su voluntad de dar por terminado o modificar las condiciones.

Con fecha 10 de mayo de 2010 se firmó un acuerdo modificatorio con Telecsa S.A. (CNT EP) a través del contrato se estableció el valor del cargo de interconexión para el tráfico de voz como sigue:

1. Cargos por llamadas originadas en terminales de abonado de la Compañía a Telecsa y de Telecsa a la Compañía:

- Por el total de tráfico de voz originado en terminales de abonado de la Compañía y terminado en la red de Telecsa, la Compañía le pagará un cargo de interconexión de 0,0915 dólares por minuto, sin incluir los impuestos aplicables.
- Por el total de tráfico de voz originado en terminales de abonado de Telecsa y terminado en la red de la Compañía, Telecsa le pagará un cargo de interconexión de 0,0639 dólares por minuto, sin incluir los impuestos aplicables.

2. Cargos por llamadas originadas en Terminales de Uso Público de Telecsa, que funcionan con tarjeta, monedas, locutorios o similares:

- Por el total de tráfico de voz originado en Terminales de Uso Público de la Compañía y terminado en la red de Telecsa, le pagará un cargo de interconexión de 0,0166 por minuto, sin incluir los impuestos aplicables.
- Por el total del tráfico de voz originado en Terminales de Uso Público de Telecsa y terminado en la red de la Compañía, Telecsa le pagará un cargo de interconexión de 0,0166 por minuto, sin incluir los impuestos aplicables.
- Para el tráfico de Terminales de Uso Público la modalidad de liquidación será “Bill and Keep”, es decir cada parte factura a sus abonados y usuarios por los servicios originados en sus respectivos terminales de uso público.

Durante los años 2013 y 2012, los cargos generados por este contrato ascienden a 2,357 y 1,464 respectivamente, valores registrados en el estado de resultados integral de la Compañía como parte del rubro “costo de servicio de telefonía celular”.

Contrato comercial de uso de facilidades de red, bajo la modalidad de Roaming Nacional y acceso a espectro radioeléctrico

El 4 de diciembre de 2007, se puso en ejecución un contrato de roaming nacional sobre la red de tecnología GSM de Otecel S.A., la que para soportar el incremento del tráfico generado por este convenio, accede durante la vigencia del mismo, a una parte de los 10MHz del espectro radioeléctrico concesionado a Telecsa S.A., en la banda de 1900MHz. Otecel S.A. paga por el

Notas a los estados financieros (continuación)

espacio en el espectro radioeléctrico concesionado a Telecsa S.A.. El convenio tiene una duración de cinco años.

Telecsa S.A. se comprometió a:

- Pagar 0,00028 por minuto de tiempo aire entrante o saliente más impuestos, y se descontará el 1% correspondiente a llamadas free.
- Pagar entre 0,0007 y 0,00010 por cada mensaje entrante o saliente cursado en la red de Otecel S.A., de acuerdo al número de mensajes cursados promedio por cada usuario de Telecsa S.A.

El 16 de diciembre de 2009 se suscribió una adenda por la cual se estableció en 0,00018 el valor por minuto que debe pagar Telecsa S.A. a Otecel S.A.

El 30 de octubre de 2012, se firmó un convenio modificatorio del contrato comercial de uso de facilidades de Red, bajo la modalidad de Roaming Nacional y acceso a espectro radioeléctrico con Telecsa S.A. (CNT-EP) con una vigencia de dos años.

CNT-EP se comprometió a:

Pagar 0,0118 por cada megabyte cursado en forma mensual, por transferencia de datos generados por los dispositivos de sus clientes en la red de la Compañía en tecnología 2G (GSM y EDGE) y 0,0085 en tecnología 3G (UMTS y HSDPA+).

La Compañía se comprometió a descontar en forma mensual de la liquidación de tráfico correspondiente, la cantidad de 200 por concepto de tráfico de datos 3G.

(iii) Corporación Nacional de Telecomunicaciones S.A. – CNT EP

El 12 de mayo de 2009, se suscribió un acuerdo para la interconexión entre la red de telecomunicaciones de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones S.A. (CNT EP) y la red de la Compañía. El contrato tiene duración de un año, una vez terminado el plazo de duración previsto en el presente acuerdo será renovado automáticamente por un período igual, a menos que ambas partes, expresen por escrito con al menos 60 días de anticipación a la terminación del mismo su voluntad de dar por terminado o modificar las condiciones.

Con fecha 1 de junio de 2010 se firmó un adenda al acuerdo de interconexión entre las redes públicas de telecomunicaciones de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones – CNT EP y la Compañía, a través del contrato se estableció el valor del cargo de interconexión para el tráfico de voz como sigue:

1. Cargos por llamadas originadas en terminales de abonado de CNT EP a la Compañía y de la Compañía a CNT EP:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Para el tráfico originado en terminales de abonado de la red de CNT EP y terminado en la red de la Compañía, CNT EP pagará a la Compañía un cargo de interconexión de 0,0639 por minuto sin pagar impuestos.
 - Para el tráfico originado en terminales de abonado de la red de la Compañía y terminado en la red de CNT EP, la Compañía pagará a CNT EP un cargo de interconexión de 0,0166 por minuto sin incluir impuestos.
2. Cargos por llamadas originadas en Terminales de telecomunicaciones de Uso Público, tales como terminales públicos activados con tarjeta, monedas, en locutorios, en cabinas públicas o similares:
- Para el tráfico de voz originado en terminales de telecomunicaciones de uso público de CNT EP y terminado en la red de la Compañía, CNT EP pagará a la Compañía un cargo de interconexión de 0,0166 por minuto sin incluir impuestos.
 - Para el tráfico de voz originado en terminales de telecomunicaciones de uso público de la red de la Compañía y terminado en la red de CNT EP, la Compañía pagará a CNT EP un cargo de interconexión de 0,0166 por minuto sin incluir impuestos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los cargos generados por este contrato ascienden a 2,139 y 1,624 respectivamente, valores registrados en el estado de resultados integral de la Compañía como parte del rubro “costo de servicio de telefonía celular”.

El 18 de agosto de 2010, la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P., absorbió a Telecsa S.A., con lo cual asumió todas sus obligaciones, derechos y responsabilidades, manteniendo los procesos comerciales y operativos vigentes a esa fecha y la marca de servicios “Alegro”.

c. Otros acuerdos-

i. Contrato para la prestación de servicios de acceso de radio móvil y transmisión (Revenue Share)-

Con fecha 23 de junio de 2011, la Sociedad celebró un contrato con SYNOQUAT S.A. (ZTE), para la prestación del servicio de telefonía móvil y transmisión de datos con tecnología 4G. El plazo del contrato es de 42 meses.

La Compañía compartirá con ZTE los ingresos por los servicios que presta (7% aproximadamente) a sus clientes en la referida zona de cobertura, esto es el tráfico que se curse en la ciudad de Guayaquil.

El valor máximo a ser pagado a ZTE asciende a 24,950. En caso que se alcance este valor antes de cumplirse el plazo acordado, la Compañía seguirá haciendo uso del servicio hasta el fin del plazo del contrato, sin hacer pagos adicionales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2013 y 2012, la compañía ha registrado dentro del estado de resultados integrales, cargos por este concepto por 6.175 y 5,051. Esta operación se considera como un arrendamiento operativo de acuerdo al análisis realizado en base a Normas Internacionales de Información Financiera.

Los bienes objeto del contrato son de propiedad exclusiva de Synoquad S.A. (ZTE). Es de entera responsabilidad de Synoquad S.A. (ZTE) corregir los errores, inexactitudes y hacer los cambios necesarios para la adecuada prestación del servicio. Al finalizar el contrato la Compañía no tiene la opción de compra de los bienes objeto de este contrato.

ii. **Contrato de arrendamiento de equipos de radio móvil**

Con fecha 31 de mayo de 2012, la Sociedad celebró un contrato con SYNOQUAT S.A. (ZTE), para el arrendamiento de equipos de radio móvil a partir del de 1 de octubre de 2012. El plazo del contrato es de 36 meses.

El canon mensual asciende a 348 y el costo total del contrato asciende a 12,528. Durante el año 2013 la Compañía ha registrado 7.145 en el Estado de Resultados Integrales cargos por este concepto, para el año 2012 no se registraron cargos por este concepto ya que los equipos materia de este contrato se encontraban en proceso de instalación. Esta operación se considera como un arrendamiento operativo de acuerdo al análisis realizado en base a Normas Internacionales de Información Financiera.

Los bienes objeto del contrato son de propiedad exclusiva de Synoquad S.A. (ZTE). Es de entera responsabilidad de Synoquad S.A. (ZTE) corregir los errores, inexactitudes y hacer los cambios necesarios para la adecuada prestación del servicio. Al finalizar el contrato Otecel S.A. no tiene la opción de compra de los bienes objeto de este contrato.

iii. **Contrato de provisión de servicios de infraestructura para el centro de cómputo alternativo del Banco Pichincha C.A.**

Con fecha 3 de octubre de 2011, Otecel S.A., firmó un contrato con el Banco Pichincha C.A., a través del cual Otecel S.A., se compromete a prestar al banco los servicios de instalación, implementación y operación de un centro alternativo de computación (back up) ubicado en los Estados Unidos de América, ; para el cumplimiento de este contrato Otecel S.A. ha incorporado a sus compañías relacionadas Telefónica España S.A. (TISA España) y Telefónica USA, las cuales tienen el conocimiento, la tecnología, experiencia y recursos para poder desarrollar este contrato. Telefónica USA será la dueña de los activos, la cual es responsable a su propio costo de la reparación y mantenimiento de los equipos que formen parte del centro de cómputo y quien tiene gran parte de desarrollo del proyecto.

El contrato considera una continuidad del servicio a través de ampliación de plazos de prestación del servicio a la finalización del primer período de 6 años.

Notas a los estados financieros (continuación)

La compañía ha registrado dentro del estado de resultados integrales, ingresos y cargos por este concepto por 6,507 y 5,340 para el año 2013; y 3,487 y 2,653 para el año 2012 respectivamente.

iv. Contrato de papel comercial-

El 21 de octubre de 2010, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías, se procedió a la emisión de papel comercial por un valor de 20,000 cuyo valor fue colocado por Pichincha Casa de Valores – PICAVAL (en bonos de 5,000 y 15,000 con fecha 13 y 18 de noviembre de 2010 respectivamente).

Con esta colocación de papel comercial, la Compañía, fue inscrita en el Mercado de Valores el 21 de octubre de 2010, lo que la convierte en una Compañía sujeta a control y cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Intendencia Nacional de Valores, las cuales de acuerdo con el criterio de la Administración han sido cumplidas.

El 17 y 23 de noviembre de 2011, se renovó la emisión de papel comercial por 5,000 y 15,000 respectivamente y fue colocada en su totalidad por PICAVAL, con vencimiento hasta octubre de 2012.

El 20 de junio de 2012, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías, se aprobó el certificado de inscripción en el Registro del Mercado de Valores que aprueba el programa de emisión de obligaciones de corto plazo - papel comercial por un valor de hasta 30,000 amparado con garantía general.

Al 31 de diciembre de 2012 se colocaron y emitieron 11,500 a través de PICAVAL (Casa de valores) (Véase nota 16 (d))

Al 31 de diciembre de 2013 se ha cancelado todo la deuda emitida a través de papel comercial.

28. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

a) Competencia

Otecel S.A enfrenta una fuerte competencia en todas sus áreas de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

b) Cambios tecnológicos

La industria de las telecomunicaciones es un sector sujeto a rápidos e importantes avances tecnológicos y a la introducción de nuevos productos y servicios. No es posible asegurar cuál será el efecto de tales cambios tecnológicos en el mercado o en Otecel S.A., o si no se requerirá desembolsar recursos financieros significativos para el desarrollo o implementación de nuevas y competitivas tecnologías. Tampoco la Compañía puede anticipar si dichas tecnologías o servicios serán sustitutivos o complementarios de los productos y servicios que ofrece actualmente. Otecel S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

está constantemente evaluando la incorporación de nuevas tecnologías al negocio, teniendo en consideración tanto los costos como los beneficios.

c) **Nivel de actividad económica ecuatoriana**

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En períodos de bajo crecimiento económico, crecimiento de las tasas de desempleo y crecimiento mínimo de la demanda interna, se ha visto un impacto en el crecimiento moderado del tráfico de telefonía local y de larga distancia.

d) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Directorio

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Finanzas

El área de Finanzas es responsable de administrar el flujo de fondos de la Compañía tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por el Directorio y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

(iii) Auditoría Interna

El área de auditoría interna de la Compañía es responsable de supervisar el funcionamiento y fiabilidad de los sistemas de control interno y la información administrativa y contable; también, es responsable de supervisar la información financiera y hechos significativos presentados por la Compañía.

Los procesos de manejo de riesgos en la Compañía son monitoreados por Auditoría Interna, que analiza la adecuación de los procedimientos, cumplimiento de ellos y discute los resultados de

Notas a los estados financieros (continuación)

las evaluaciones con la Gerencia General, así también informa de sus hallazgos y recomendaciones al Directorio de la Compañía.

Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Administración, revisa y ratifica políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

e) **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos. La Compañía asume el riesgo de mercado puesto que los servicios que distribuye pueden estar sujetos a variaciones desfavorables de las preferencias por parte de los consumidores, lo cual podría afectar sus ventas.

- **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

La compañía determina periódicamente la exposición eficiente de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2013				Tasa de interés promedio %
	Tasa variable	Tasa fija	Sin interés	Total	
Activos financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	37,999	37,999	-
Deudores comerciales, neto, corto y largo plazo	-	-	72,526	72,526	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	7,456	7,456	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	5,925	5,925	-
Pasivos financieros					
Obligaciones financieras, corto y largo plazo	31,267	32,000	-	63,267	4,67%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	166,095	166,095	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	29,933	29,933	-
2012					
	Tasa variable	Tasa fija	Sin interés	Total	Tasa de interés promedio %
Activos financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	13,508	13,508	-
Deudores comerciales, neto, corto y largo plazo	-	-	55,444	55,444	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	7,049	7,049	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	3,165	3,165	-
Pasivos financieros					
Obligaciones financieras, corto y largo plazo	36,952	27,147	-	64,099	4%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	118,763	118,763	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	19,759	19,759	-
Otras obligaciones financieras, corto y largo plazo	-	2,414	-	2,414	8%

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de resultados integrales por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

Cambios en puntos básicos	Efecto en resultados antes de impuesto a la renta	
	2013	2012
+ (-) 0.5	767	322
+ (-) 1.0	1,543	645
+ (-) 1.5	2,301	967

Notas a los estados financieros (continuación)

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el gasto financiero neto, en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por el Banco Central del Ecuador. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en euros fueron de 0,00073 y 0.00078 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía mantiene activos y pasivos en moneda extranjera cuya moneda de origen es principalmente en Euro. A continuación se presenta el detalle de los saldos en moneda extranjera:

	Moneda de origen	2013	2012
Pasivos			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Euros	<u>(217)</u>	<u>(120)</u>
Posición activa, neta		<u>(217)</u>	<u>(120)</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía no tiene operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo de cambio por lo que asume la exposición a dicho riesgo de su posición cambiaria.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la ganancia por diferencia de cambio asciende aproximadamente a 72 y 828 respectivamente, y se muestra en los estados de resultados integrales adjuntos.

Notas a los estados financieros (continuación)

f) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito y un manejo adecuado de plazos, lo que permite contar con un capital de trabajo positivo.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas a corto y largo plazo por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

	2013					Total
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Obligaciones financieras	12,000	2,843	22,842	22,739	2,843	63,267
Intereses por obligaciones financieras						
Otras obligaciones financieras						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	26,909	60,513	28,273	22,170	28,230	166,095
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	15,472	6,495	7,966	-	-	29,933
Total pasivos	54,381	69,851	59,081	44,909	31,073	259,295

	2012					Total
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Obligaciones financieras	-	2,843	29,989	28,424	2,843	64,099
Intereses por obligaciones financieras	-	188	769	1,367	466	2,790
Otras obligaciones financieras	1,207	1,207	-	-	-	2,414
Intereses por otras obligaciones financieras	53	27	-	-	-	80
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	47,199	60,632	5,761	262	-	113,854
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9,456	6,613	3,690	-	-	19,759
Total pasivos	57,915	71,510	40,209	30,053	3,309	202,996

g) **Riesgo de gestión de capital**

El capital incluye acciones, el patrimonio atribuible al patrimonio de la sociedad matriz.

El principal objetivo de la Compañía en cuanto a la administración del capital es asegurarse de que mantiene una fuerte clasificación crediticia y prósperos ratios de capital para apoyar sus negocios y maximizar el valor de los accionistas. La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes de la misma, a la luz de cambios en las condiciones económicas.

No se introdujeron cambio en los objetivos, políticas o procesos durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

h) **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Los riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes son administrados de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

29. **INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar, obligaciones financieras, y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en los siguientes niveles de la jerarquía de valor razonable.

Nivel 2-

Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados. Cuando no se cuenta con precios de mercado, se usa el modelo de flujo de caja descontado en base a la curva de rendimiento de la tasa de interés por el plazo que queda por vencer.

Notas a los estados financieros (continuación)

30. GARANTIAS Y SEGUROS

La Compañía ha entregado a favor de la Secretaria Nacional de Telecomunicaciones SENATEL una garantía bancaria de fiel cumplimiento del contrato, incondicional, irrevocable y de cobro inmediato por un valor de 10,200 vigente por el tiempo de duración y hasta 180 días de vencido el plazo del contrato de concesión con el Estado Ecuatoriano.

Así también la Compañía mantiene pólizas de seguros de responsabilidad civil por daños a terceros ocasionados por la Compañía o por sus bienes debidamente probados.

31. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.